To SIN DELICATION SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDEF

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN JOVENTUT FEDERAL Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Tarragona, 4 Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre, 1'50 pesetas

Anuncios y remitidos, á precios conven-

Consejo Federal

Circular á los Consejos regionales y Comités del partido republicano ifederalistal zeronuchana zobiahuz zor

Vivo el federalismo dentro de la democracia republicana, ha de seguir cooperando á la obra de concordia de todos los españoles á la República devotos, à fin de que, unidos, luchen en cuantas batallas se libren para derribar el actual règimen.

De su cooperación á esa labor común, gallarda muestra dieron los federales con su activa propaganda y con sus votos en las últimas elecciones, verdadero plebiscito por el chal toda la España consciente voto en contra de la Monarquia; siendo grato á este Consejo poder manifestar, con motivo de consultas de diferentes entidades del partido, que ve con satisfacción que sus correligionarios contribuyan à la suscripción nacional que para allegar recursos con que hacer más amplia, rápida é intensa la acción común de todos los amantes de las instituciones republicanas, hase abierto por iniciativa del ilustre jese de los republicanos adheridos a los acuerdos de la Asamblea en Madrid celebrada el 25 del último os agricultores en particular y el pusorraM.

- Foméntese tan patriótica suscripción entre los correligionarios, corporaciones y la naturaleza y la historia espiradio y aparasociaciones federales, procurándose que, asi los donativos individuales como los colectivos, se remitan integros a D. Ruperto Chavarri (Atocha, 87), designado al efecto depositario por D. Nicolas Salmeron, a fin de hacer de esta suerte más rápidos los envíos de las cantidades suscriptas. Un sound

A la vez que los federales contribuímos a sumar y combinar los elementos indispensables para la realización del común objetivo no debemos cesar un solo instante en la difusión de nuestros principios. La acción sin la propaganda podría resultar estéril, ya que toda obra revolucionaria no se consuma sin disponer de piquetas que derriben y de materiales con que reemplazar lo derribado; toda vez que cuantas más inteligencias y corazones invaden las nuevas ideas, mayor se hace el número de los hombres dispuestos á sacrificarse por su triunfo; y finalmente, porque lo que se calla en la oposición no asciende á las alturas del poder, pues no habiendo podido arraigar en la conciencia pública, no lo promulgan los pueblos desde el Sinai de la Revoce at Estade 300 milliones de frances, noiout

Promuevan, pues, perseverantemente las Corporaciones federales, á las cuales nos dirigimos, actos de propaganda en todas las ciudades, villas y aldeas de las provincias y regiones en que ejercen su función política. Propulsen la publicación de periódicos, tolletos y hojas sueltas, en que nuestro Programa, con entusiasmo conmemorado recientemente en muchas poblaciones de España, se defienda, explique y comente; y desde luego, con motivo del Proyecto de Ley y Bases para la reforma de la Administración local presentado por el Gobierno, abran públicas informaciones para que al pueblo sea bien notorio, y se cerciore de cómo si tan monstruoso engendro prevaleciese continuarian, á causa de conservarse el odioso censo restringido para los elegibles, proscriptos de los Ayuntamientos los trabajadores; en las más importantes poblaciones seguirían siendo los alcaldes de nombramiento real; y entidades !

privilegiadas, hechuras del caciquismo, penseñanza, la moralidad, la justicia. En las privilegiadas, trucción que pueden recibir en las cirasí puestos al voto del pueblo, única fuente de poder sastona Lb al a v osargo

A la luz que brote de dichos actos de pú blica información, se penetrarán todos los ciudadanos de cómo lejos de ensancharse la esfera de acción de los municipios y las regiones, se los mantiene en la menguada en que hoy han de moverse, teniendo que vivir como vasallos los que fueron señores, i continuar subordinados al Estado los que i son anteriores á él, los que no siendo creación de la ley, sino colectividades natnrales con propio derecho, vénse condenados á tener que vivir perpetuamente sometidos á la férula de un tutor prodigo é incapaz, que mal ha de saber administrar lo ajeno, cuando malversa y dilapida lo propio.

Y no sólo en esas populares reuniones se pondría de relieve la nueva calamidad con que la Restauración amenaza á les pueblos y regiones españolas, sino que á la vez se prestarian para hacer exposición de nuestros principios, demostrando como sólo por virtud de la democracia y la República y en la variedad de municipios dentro de la Unidad regional, y en la variedad de regiones dentro de la Unidad de la nación, puede España evitar nuevas desmembraciones y agrupar federativamente lo que unido por tó de su bandera el separatista régimen monárquico.

El Consejo Federal, esperando de las Corporaciones á quienes se dirige que atenderán cuanto se deja indicado, ruega le acusen recibo de esta Circular, deseandoles salud y fraternidad republicana.

Madrid, 24 de Junio de 1903.

Por acuerdo del Consejo, E. BENOT.

Articulos del Maestro

La Federación

Yerra el que crea que por esto se hayan de disol ver las actuales naciones. ¿Qué había de importar que aquí en España recobraran su autonomía Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia, las dos Andalucias, Extremadura, Galicia, León, Asturias, las Provincias Vascongadas, Navarra, las dos Castillas, las islas Canarias, las de Cuba y Puerto Rico, si entonces como ahora había de unirlas un poder central, armado de la fuerza necesaria para defender contra propios y extraños la integridad del territorio, sostener el orden cuando no bastasen á tanto los nuevos Estados, decidir las cuestiones que entre éstos surgiesen y garantir la libertad de los individuos? La nación continuaria siendo la misma. Y ¿qué ventajas no resultarian del cambio? Libre el poder central de toda intervención en la vida interior de las provincias y los Municipios podría seguir más atentamente la política de los demás pueblos y desarrollar con más acierto, la propia, sentir mejor la nación y darle mejores condiciones de vida organizar con más economía los servicios y desarrollar los grandes intereses de la navegación y el comercio; libres por su parte las provincias de la sombra y la tutela del Estado, procurarian el rápido desenvolvi? miento de todos sus germenes de prosperidad y de riqueza; la agricultura, la industria, el cambio, la propiedad, el trabajo, la

tendrían siempre en el municipio como vo naciones federalmente constituídas la ciu- cunstancias en que viven, hade ser casi nucales natos á sus presidentes, usurpando dad es tandibre dentro de la provincia como la provincia dentro del cuerpo general de la República; tendría España un verdadero foco de la vida hasta en el último de sus Municipios. Merced a la autonomía de que gozaron, tuvieron en otros tiempos largos períodos de grandeza y gloria muchas de nuestras ciudades. Obnamble work of F. Pi Y MARGALL.

Madrid 18 Junio 1903.

Sres. J. Conangla Fontanilles, Joaquin Tarrago, J. Pallares Sole, Carlos Tivina, Leopoldo Bardagi, Federico Rabasó, I. Bó y Singla, J. M. Mallafré. L. Lainez Guarch, A. Andreu, G. Cunillera, A. Rovira Virgili, Lucas Tortella.

Distinguidos correligionarios.

Un millón de gracias por la felicitación que me dirigen.

Es gran consuelo, á mis años, recibir un aplauso de la juventud.

Aqui, donde no hay aplausos más que para el éxito, los que ustedes le mandan á un vencido, y al cabo de tantos años de una labor infecunda, me prueban que reconocen y estiman mi buena voluntad.

Fletar personner on the second te de la cremación, y no dudo que ustedes continuarán la obra con más aliento y mejor fortuna, conquistando horizontes que los viejos apenas vislumbramos.

Es de ustedes afectisimo amigo y les envia cordial abrazo.

N. ESTÉVANEZ.

Es un fenómeno digno de ser estudiado por los pocos cerebros que se preocupan aquí de cuestiones sociales, la frecuenci: con que se producen huelgas de un tiempo acá en nuestra nación. Es la voz de rebeldia del hombre que lucha por la vida; es la protesta que no ahogará el estrépito del mauser mortifero. No importa que los resultados sean contraproducentes o menguados, pero la protesta existe. Los que en la psicología del pueblo español no veían la regeneración se equivocaron. Existe latente el germen de ella, en este grupo de obreros que se echan á la calle en deman. da de justicia, que son aprisionados y no callan porque saben que luchan por sus derechos indiscutibles y que vencen ó no vencen, pero laboran sin tregua para la obra de su redención. Partidarios de que cese la explotación del

hombre por el hombre, lo somos también de cuantos medios lícitos se empleen para conseguirlo o amenguar aquella.Lo somos, por consecuencia, generalmente hablando, de la huelga, único medio bueno ó malo, de que puede legitimamente usar el obrero en la actual constitución de la sociedad, para hacer prevalecer sus derechos y para mejorar su misérrima situación. No nos espantan los incidentes que pueden acompafiarla, como no espanta a nadie la tempestad que fecunda los campos.

Bien nos parece que se instruya al trabajador; pero no me negaran los que abominande la huelga porqué el obrero no está instruído suficientemente que la ins-

la. Cuando empiece á emanciparse podrá instruirse. Querer hacer perdurar su malestar so color que no está en condiciones de luchar y vencer, es condenarla a su estado de dependencia; porque nada bueno le vendra de arriba si no lo pide, lo exige o se lo toma Entiendo que hay que luchar é instruirse à la vez, sin reposo, ni descanso en ambas tareas. adoptar_presentions

Ha tocado su turno hoy a Barcelona. Los obreros de transportes, los albañiles, empleados de tranvias, los zapateros, etc., unos por solidaridad, otros por pedir mejoras, están en huelga hace días. Veinticinco ó treinta mil familias sumidas en la mayor pobreza por querer hacer algo mas que vegetar, por pretender vivir como cumple à todo ser racional, importa poco al Gobier-. no que ninguna medida ha tomado, á no ser la de detener á algunos obreros y la de hacer patrullar provocativamente la fuerza armada por las calles.

Y la huelga continúa con tenacidad por ambas partes, noble la del que lucha por la vida, brutal y execrable la del terco que por un puñado de oro que no le falta. En alto concepto se ha de tener á los primeros por sus luchas nobilisimas.

Y en estas condiciones nadie puede predecir como acabará; pero sí puede adelan. tarse que no es solución el empleo de la

Con las cadenas y las carceles, pueden muy bien patronos y gobernantes abrirse el abismo en que un día ú otro les hundirá

C. AMETLLA Y COLL. BET

programa federal Esu caigo er casalati uto .

A mi querido amigo Antonio Gimbernat

. Me pide, como examen de mis ideas políticas, amigo mio, que le defina minuciosamente el sistema federal, para bien de los que siendo republicanos, no conocen de una manera definida y minuciosa el expresado sistema con profusión de detalles fáciles, concretos y prácticos.

Comprendiendo el sentido tácito de su petición, voy á complacerle resucitando en honrosa justicia, al muerto ilustre que nos legó sus obras para estudio de las ideas que nos han de redimir. La definición que me pide la describe como sigue su venerado y contemporáneo Roque Barcia.

"Hay que reintegrar en sus derechos naturales al individuo, á la familia, al municipio, á la región y á la nación.

El individuo

. will state of a to ¿Cuales son los derechos del individuo? Los derechos del individuo son tantos cuantas son las suerzas o aptitudes con que

Cada facultad, cada atributo, cada poder de su naturaleza, constituye un derecho. Esto quiere decir que la creación natural de su vida equivale á la creación, política y social de su derecho, como la creación política y social de su derecho equivale á la creación natural de su vida. He aqui la perfecta semejanza que debe buscarse entre la naturaleza y la sociedad.

¡Nace el hombre con la facultad de vivir? He aquí un derecho de su naturaleza.

¿Nace el hombre con la facultad de constituirse en familia? He aquí otro derecho de su naturaleza, contra el cual no puede oponerse ninguno de cualquiera religión, por-

que la primera religión es la verdad in- l discutible de lo que ha hecho la inteligencia soberana.

¿Nace con la facultad de pensar? ¿Nace con la facultad de creer? ¿Con la facultad de trabajar, de comerciar, de comprar y vender? He aquí otros tantos derechos. ¿Nace con la facultad de juzgar; de defenderse en los juicios que se entablen contra su hacienda y su honra? ¿Con la facultad de asociarse y de reunirse; con la facultad de enseñar á sus semejantes; nace con la aptitud de hablar? Positivamente. He aquí otros derechos indiscutibles.

Al decir que nace con todos esos atributos, queremos decir que todos esos atributos son naturales del hombre. Y como la sociedad no debe ser otra cosa que una consagración y una custodia de la naturaleza, es evidente que todo derecho de la naturaleza debe ser un derecho de la sociedad.

El hombre tiene, debe tener, la inviolabilidad de vivir; de constituirse socialmente en familia, mediante el casamiento civil; de elegir, de creer, de hablar, de pensar, de enseñar, de asociarse, de reunirse, de juzgar, de defenderse en juicio, de trabajar, de comerciar, comprar y vender, de adoptar profesión.

Decir que el hombre tiene la inviolabilidad de realizar de ese modo su vida, equivale á decir que debe estar en posesión de aquellos derechos, puesto que los derechos son inviolables."

Estos derechos del individuo no tienen otro limite, ni otra restricción, que los derechos de sus hermanos.

La familia

La familia es la primera sociedad en que nacemos, y en que aprendemos à querer, á pensar y á vivir.

La familia es un gran santuario, de confianza y amor.

Cada casa es una iglesia de la sociedad y hay que entrar con veneración en esa iglesia.

¿Cuales son los derechos de la casa ó de la familia? La inviolabilidad del domicilio. Inviolabilidad de la correspondencia, etc.

Municipio

¿Que es la ciudad o el municipio? Es un agregado de casa ó familias, como

la familia es un agregado de individuos. Así como la familia o la casa es una pequeña ciudad, asi la ciudad es una pequeña nación.

¿Cuales sus derechos?

Establecer y pagar su culto.

Cuidar de la instrucción primaria; tener á su cargo el casamiento civil; mejorar sus medios de comunicación; atender á la salubridad común, á la pureza de las costumbres y el ornato público.

Ya lo hemos dicho: la ciudad es un pequeño reino.

Región

Asi como la ciudad ó el municipio es un agregado de familias, asi la región es un agregado de ciudades, de villas y de aldeas. ¿Cuales son sus derechos?

Cuidar de la integridad de su territorio; implantar el sistema de Jurados; tener á su cargo la beneficencia; atender á sus carreteras, puentes, canales, á todos los ramos del progreso económico y administrativo; garantir la inviolabilidad de la palabra, de la prensa, de la enseñanza y del sufragio; ser soberana en administración y economía.

Nación

Asi como la provincia es un agregado de aldeas, de villas y de ciudades, asi la nación es un agregado de provincias.

¿Cuales son sus derechos?

Entender en las cuestiones internacionales é inter-regionales, ejército federal de mar y tierra, pesas, monedas, etc., etc.

¿Que resulta de aquí? De aquí resulta que son en verdad el individuo, la familia, la ciudad, la provincia y la nación, puesto que todas estas formas sociales funcionan de un modo conforme á su naturaleza, á sus necesidades y á su poder.

En éste sistema todo es verdadero, por que todo es libre dentro su personalidad indiscutible.

Por este sistema, tan sencillo, tan natu-

ral, ¿tiene un mecanismo para que se pue- ! de cumplir con la sociedad; tiene un medio de realización, una forma de gobierno? La tiene. Todo sistema lleva consigo su forma gubernamental, su creación política, adaptada á su índole como todo cuerpo lleva su sombra.

¿Cual es la creación política de este sistema?

La República federal que trae consigo la paz y el progreso á todas las naciones.

MARCOS LLORENS. Riudoms, Junio 1903.

Fecha gloriosa

Celebremos los republicanos la fecha del 22 de Junio de 1894; aunque pertenezca à los federales, á todos los republicanos, à todos los demócratas verdaderos corresponde algo de gloria. No es el programa exclusivo de un partido: es el desarrollo de una idea, y por esto no se halla cerrado ni limitado. Todos cuantos amen la democràcia, encontraran en él un faro que les guie; todos los que amen la razón y la lógica hallaràn en él un camino seguro.

En ocho palabras se halla condensado todo: «La República por forma; la federación por sistema.»

Los que por circunstancias del medio, de educación, por razones históricas ó morales, por malestar é impaciencia, los revolucionarios y los evolucionistas, los demócratas conservadores y los radicales, desde el partido republicano que acaudilla Salmerón, hasta los socialistas y libertarios, algo tienen que aprender en él.

Podrá objetarse que no todas las reformas en el programa federal consignadas, son realizables de momento; podrá discutirse la oportunidad de implantar algunas ó dejarlas para mas tarde; podrá haber divergencia en la apreciación de detalles, pero no puede haber objeción, ni disentimiento, ni divergencia, en la idea fundamental y en sus consecuencias.

La Monarquía sea en la forma que sea, es un sistema, no solamente político, sino

Los que se sienten republicanos y demócratas, estudien, pues, el programa fede-

E. FORTUNY GIBERT Tarragona, 21 de Junio 1903.

Hoy, primer dia en que tomo la pluma para tratar de política; hoy en que por primera vez me presento ante el tribunal de la opinión á declarar mis convicciones lo hago diciendo: Creedme, hermanos mios, como medio de llegar á las aspiraciones que debe tenertodo pueblo libre, yo me proclamo Republicano demócrata federal.

Mas entendedlo bien, federales, como á medio lo acepto, no como á fin; asi lo dije en el mitin que celebró la Asociación Escolar Republicana en el Centro de Fraternidad y asi lo digo hoy como lo diré siempre.

"La República federal es un ideal como á medio, mas no es una finalidad; la existencia de un poder capaz de legislarnos, de mandarnos, en una palabra es una, tiranía."

Esto dije en el mitin y esto repito. Creo con estas palabras expresar mi pensamiento con respecto á mi situación politica Federal hoy, no vacilaré nunca en llegar á los derroteros que nos marca la fraternidad universal, aspiración á que con el transcurso del tiempo creol legaremos.

JUAN GUARCH DE LA TORRE. Barcelona y Julio 1903.

PARA TERMINAR

Mi buen amigo Nayén contesta en El Productor de Barcelona á mi artículo "Aclaraciones.,

Con habilidad suma se separa del objeto que debatíamos. Este no era otro que el restablecer en su verdadero sentido las palabras de Pí y Margall: "Aún la República

es tiranía y opresión, que los anarquistas dábanle un significado diferente al que fueron escritas, hasta el extremo de presentar á nuestro inmortal Maestro como anti-republicano.

Como el compañero Nayén no contesta, ni niega ni rebate la argumentación que yo empleé referente al significado de dichas palabras quedan éstas en el sentido que yo les di que es lo que me interesaba.

Por el mero hecho de haber copiado yo las palabras consignadas en "La Reacción y La Revolución" dice el amigo Nayén, con frescura sin igual, que yo confirmé que todos los sistemas de gobierno son absurdos.

Ya las cosas en este terreno no cabe dis-

cusión posible.

Atribuír á uno conceptos que no le son propios es ya peor que tergiversarlos, como se hizo uon el de Pí y Margall, que motivó el que yo escribiera el artículo "Aclaracio-

Por lo demás, creo ser más útil á la causa del Progreso y á la del proletariado en general, recomendando á los obreros su instrucción y asociación, luchando en todos terrenos y con todas las armas, incluso la política, en favor de los ideales que sustento, que aquellos que dedican todas sus energías y aptitudes sólo en maldecir de la política, á la que à la postre han de acudir para reunirse y poder exponer libremente sus ideas.

P. REDÓN.

El grito de los federales

¡Viva el programa federal! ¡Honor al gran maestro Pi Margall! Este es el grito de los verdaderos federa-

Para hacer vivir nuestro programa, es necesario predicarlo. Para honra del inmortal filósofo os forzoso, seguir sus ejemplos.

Prediquemos pues sin descanso las excelencias del magnífico programa federal: él nos ofrece soluciones á los más intricados problemas, los cuales no pueden solventarlos ni la tísica monarquia de la restaufilosófico, diametralmente opuesto á la ren pración, ni muchisimas de las repúblicas existentes ni venideras; pues carecen de lo mejor: de programa. Adelante pues federales no hay que descansar: cantemos de nuestro Programa sus exelencias y asi podremos gritar.

¡Viva el programa del 22 de Junio! ¡Honor al gran maestro Pi Margall!

Vendrell

P. VIDALES.

Que hagan de Vos el Ser Omnipotente que diò à los hombres y à los mundos vida, el consuelo del alma dolorida, el supremo refugio del creyente.

Que hagan de Vos el Ser siempre presente sin que sea su presencia conocida, amante Padre que, amoroso, cuida del hijo que le injuria torpemente.

Que hagan de Vos el Ser ante quien reza el decrépito anciano y el muchacho; que hagan de Vos la Suma Fortaleza, concibolo á pesar de mi tibieza; pero que hagan de Vos un mamarracho... ¡no me cabe, Señor, en la cabeza!

ERIBALDO P. AZPILLAGA

Dada la profunda crisis que nuestra patria pasa, creo que es uno el logro del libre cultivo del tabaco. ¿Cuándo acabarán nuestros gobiernos de hablar de reformas sociales y económicas, si prohiben el que la Naturaleza pueda explotarse libremente, desterrando ciertos cultivos, entre ellos el del tabaco?

Olvidan que con dicho cultivo podrían explotarse la mayor parte de nuestros yer. mos terrenos, muchos de los cuales, por su calidad de arenosos, la falta de regadios hace infecundos la mayor parte del año. El tabaco, según nuestros modestos conocimientos, es una planta que cuanto más só-

lido es el terreno más arraiga. Tiene la ventaja de ser muy vividora en secano, aunque en regadío dé más cantidad por menor calidad, que queda compensada por el exceso de producción.

En todos los terrenos, ó en su mayor parte, de la Península, se cosecha tan buen tabaco como en las islas de Cuba y Filipinas, y, sobre todo, de mejor calidad que el que ahora fumamos, ya que es procedente de Virginia que reune las pésimas condiciones de caro é insaluble, según han determinado personas peritas.

Se han verificado, desde hace algunos años numerosos mitins y se han dirigido diversas solicitudes al Gobierno, en súplica de lograr ese deseado cultivo. Excepto el ex-ministro de Agricultura señor Villanueva, que dijo «que al paso que íbamos pronto sería un hecho este cultivo», nuestros gobernantes para nada se han preocupado de ello, como desgraciadamente se ha demostrado en la comarca de Mataró, en la queel año pasado se hicieron algunos ensayos con 50 ó 100 plantas, recibiendo nues tros sufridos agricultores las feroces caricias de los seides de la Hacienda. Pasaron por allí los agentes de la monopolizadora Arrendataria y les formaron expediente, obligando á uno de ellos á depositar 500 pesetas y á los de más loshan trasegado con citaciones judiciales á la capital del distrito y á Barcelona, causándoles innumerables perjuicios y molestías. Y entiéndase bien: eso que no era ni podía constituir contrabando, se verificaba á título de pequeños ensayos, se hacía al amparo de la palabra dada por el ex-ministro señor Villanueva al Sr. Elías de Molins, á la sazón diputado à Cortes por el distrito de Arenys de Mar.

Como puede apreciarse, para un pequeño ensayo se necesitaba una cantidad de plantas como la citada, y si por aguardar resolución del Gobierno no son posibles tales experimentos, ¿cómo y cuándo podremos ponernos al corriente de ese cultivo tan perseguido en nuestra desgraciada España?

Es de precisa necesidad, pues, que todos los agricultores en particular y el pueblo en general, influyan con sus diputados á Cortes para que con tal medio la agricultura española pueda regenerarse. Y aunque no se ocultan á nuestra vista ciertas poderosas influencias, la bond de la causa y los grandes beneficios que reportaría, á ello nos obligan. Tendrian que construirse varias fábricas y almacenes que ocuparían brazos que anhelan trabajar, y los propietarios, colonos y trabajadores del campo obtendrían buenos resultados que harían extensivos á la industria y al comercio, y en particular á la mano de obra, de que tan necesitado nuestro país se encuentra, como lo prueba la dura y persistente agitación agraria y obrera que se observa.

Además, las plantas de tabaco tienen otras ventajas para la agricultura, á la que favorecen en gran manera. En la viña, trigos, legumbres, etc., basta una helada, un huracán ó el pedrisco para perder completamente la cosecha. El tabaco, por ser mata de retoño y poderse cortar dos ó tres veces al año, tiene la ventaja de que perdido el primer corte, quedan aun el segundo y el tercero. He aquí una ventaja innegable.

En Francia, el arriendo del tabaco produce al Estado 300 millones de francos, y, no obstante, en España siendo la mitad de sus habitantes, pero fumando en proporción más que allí, el Estado no percibe más que 90 millones. No hay garantía provechosa en ello, dada la prohibición del cultivo, pues que aqui se necesitan algunos millones para el espionaje y persecución de los contrabandos, de manera que con el cultivo y exportación al extranjero, al cabo de pocos años, contaríamos con iguales ingresos que la vecina República.

Es indudable que con la entrada de esta cantidad en el Tesoro podría rebajarse ó anular el odioso impuesto de consumos que dificulta la manutención del proletariado, constituyendo eso una reforma social verdad por un lado, y por otro un aumento de fuerza productora, con la que el obrero podría lograr aumento de jornal y menos horas de trabajo.

Las clases agricolas y el pueblo en colectividad deben pedir á sus diputados, y en

particular à los que constituyen la minoria republicana, que desde los escaños del Congreso hagan toda clase de esfuerzos para derrocar tan pernicioso monopolio, causa eficiente de nuestro empobrecimiento, y que sosteniéndolos no hay regeneración posible, ni menos las justicieras reformas económicas y sociales que los tiempos y condiciones actuales exigen.

JAIME NONELL Y LLEONART.

Mataró y Junio de 1903.

NUESTRO PROGRAMA

Felicitación á La Avanzada

Obedeciendo á las includibles exigencias de una ley natural, murió el árbol viejo, padre de la Federación española. Pero dejó el fruto de él nacido, fruto que jamás las exigencias de ninguna lay harán que pereza, mientras le quede al mundo un átomo de vida.

D. Francisco Pí y Margall era el árbol de la Federación, que la Parca fiera nos arrebató para siempre cumpliendo el destino que à todos nos alcanza: el fruto que dejò es el Programa Federal que nunca morirá y pasará de generación en generación, sano y lleno de vida. Así, pues, queridos federales, viviendo entre nosotros el fruto, vivirá también el espiritu del árbol que quedó encarnado en él.

El dia 22 del presente mes cúmplense nueve años que por acuerdo del Consejo, escribió en Madrid el insigne Maestro el "Programa Federal.,

Para conmomorar esta gloriosa fecha ha tenido dos excelentes i leas La AVANZADA, á la cual yo felicito.

La primera es la de la confección de un número extraordinario y la segunda la de enviar á todos los pueblos de la comarca ejemplares del mismo.

Todos los periódicos federales que en España se publican, debían haber imitado este ejemplo y enviar números de sus periódicos á todos los pueblos y aldeas más escondidas; propagando y difundiendo así nuestro Programa en muchos lugares que todavia lo desconocen. Así se propagan nuestras ideas salvadoras.

J. ESTALELLA.

Capsanes, Junio 1903.

Las congregaciones religiosas de enseñanza disueltas en Fran

En virtud de la votación verificada últimamente en la Cámara de diputados de Francia, se ha negado autorización para continuar residiendo en el territorio de la República, á los siguientes establecimientos religiosos: Benedictinos incleses (Lestablecimiento)

Benedictinos ingleses (1 establecimiento.) Clérigos de Saint-Viateur (112 casas en 13 departamentos,)

Dominicos de enseñanza de Coublevie (8 casas en 5 departamentos.)

Endistas (12 casas en 9 departamentos.)
Hermanos de la Doctrina Cristiana de Ploerma! (362 casas en 25 departamentos.)
Hermanos de la Doctrina Esistiana de Nan-

cy (23 casas en 11 departamentos.)

Hermanos de San José (23 casas en 8 departamentos.)

Hermanos de Instrucción Cristiana de San Gabriel (161 casas en 26 departamentos.) Hermanos de San José de Saint-Fusciar

(1 establecimiento.)
Hermanos del Sagrado Corazón de Paradis
(130 establecimientos en 17 departamentos.)
Madres Maristas (605 casas en 58 departa-

ment s.)
Hermanos Agricultores de San Francisco
de Regis (7 casas en 6 departamentos.)

Hermanos de la Misericordia de Montabourg (21 casas en 3 departamentos.) Hermanos de la Santa Familia de Belly (47

casas en 10 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Solesme (3 casas en 2 departamentos)

lesme (3 casas en 2 departamentos.)

Hermanos de la Sociedad de la Cruz de Jesús (17 casas en 6 departamentos.)

Marianistas (95 casas en 32 departamentos.) Padres Mapistas de la Santa Fe (15 casas en 12 departamentos.)

Presbíteros de San Basilio (6 casas en 3 departamentos.)
Padres de la Inmaculada Concepción de

Saint-Méere (7 casas en 3 departamentos.)

Presbíteros del Oratorio (10 casas en 7 departamentos.)

Padres del Sagrado Corazón de Bétharam (7 casas en 1 departamento.) Padres de San Pedro (2 casas en 1 departa-

mento.)
Padres de María Inmaculada de Chavages

(8 casas en 4 departamentos.)

Padres Maristas de San Marcial (1 estable-

Cimiento.)
Total, 1,690 establecimientos, de los que forman parte más de 80.000 religiosos.)

¿Qué parte mas de 80.000 rengiosos.)
¿Qué parte de esta lotería nos va á corresponder á los españoles?

-000@cco-

Picotazos

Tras breves días de forzada ausencia en que el tiempo en jolgorios se ha perdido, vuelvo à mis versos mustio y aburrido porque no echen en falta mi presencia.

Antes de comenzar pido indulgencia á cuantos con mi pluma haya ofendido y les prometo triste y compungido..... que volveré á la carga sin clemencia.

Que en este mundo pervertido y malo do triunfa el vicio y la virtud se niega debe correr sin compasión el palo.

Donde sólo el humilde es el que ruega y se conquista todo por escalo solo tiene razón aquel que pega.

Al pulsar de mi lira las cuerdas con el pecho transido de horror no os extrañe que salga un gemido en vez de canción.

No os extrañe que el odio se aferre en mi pecho con ansia feroz, no os extrañe que salgan rugidos de mi corazón.

Que al mirar como siega la vida del humano la humana ambición hasta al rostro me sube el rojizo

matiz del rubor. Y maldigo de empresas que audaces porque gozan de un alto favor sus caudales aumentan à costa

de los del montón.

Y una lágrima ardiente cual lava
se desprende cayendo veloz
de mis ojos y al dar contra el suelo
exhala un quejido de rabia y dolor
por la suerte del pobre que viaja
por la gloria de nuestra nación.

He leido en La Justicia
una nota suplicada
que á todos cuantos la lean
les hará la mar de gracia.
Porque al tratar de personas
de valer, republicanas,
figuran solo unas cuantas
personas de valimiento,
que creo que á tres alcanza
el número, y yo me digo:
¿Y las otras, camaradas,
las habéis perdido ó es
que las tenéis olvidadas?

EL DOCTOR BYF.

Sueltos y noticias

Publicamos en preferente lugar la circular del Consejo Nacional de nuestro Partido.

Tal acto demostrará á algunos ilusos que nunca hemos sido contrarios de nada que no sea unión permanente con otros partidos que nos obliguen á callar nuestro Programa. Para todo cuanto tengamos de común en nuestras luchas estamos al lado de todos los partidos.

Con motivo de la publicacion en La Avan.

ZADA del día 20 de Junio proximo pasado, del programa federal, hemos recibido muchas felicitaciones de varios entusiastas correligionarias. A todos se lo agradecemos.

Programa como el de 22 de Junio de 1894 no lo hay. Da soluciones para todos los problemas que traen revuelta España; y adoptándolo todos los pueblos por sistema, sería factible la realización del hermoso sueño de la patria común.

Deben defenderlo los que en el partido federal figuran, como siempre: en toda su integridad y con fe inalterable. Téngase en cuenta que son muchos los pueblos que por los ideales federativos suspiran y á ellos enderezan sus esperanzas y afanes.

Uno de ellos es Cataluña. Nada se opone á que la ayudemos en su noble afan de sacudir la tiranía centralista que aprisiona con hierro sus energías.

El programa federal en un sistema de gobierno perfecto, en cuanto en lo humano cabe. Léanlo quiénes no lo conozcan, léanlo y se convencerán de nuestro aserto.

El Diario de Tarragona en un suelto que inserta ayer, alude á ciertos personajes que cobran nomina de muchos miles de pesetas y que parece proceden, porqué así les acomoda, con manifiesta parcialidad es un asunto de verdadera importancia en montancia en manificación de

Nos resistimos á creer tanta osadia, pero de confirmarse, contrarrestaremos esos fines bastardos y al propio tiempo se les hara comprender á esos señores la conveniencia de disfrutar otros aires que los de aquí.

A grandes males grandres remedios.

Gustosamente esperamos la contéstación que los intelectuales de Lo Camp han de dar á nuestro articulo «Lo projecte Artal.»

Y à proposito: en la sesión celebrada esta semana por la Junta Provincial de Sanidad— una de las entitats cridadas à intervenir oficialment en l'informe del projecte—se aprobó por unanimidad el redactado por la ponencia encargada de informar el projecto Artal, recibiendo dicha ponencia un voto de gracias por su brillante informe.

Excusamos decir que ese informe es favorable al proyecto.

Por, ahora de lo cual nos alegramos, no surten efecto los desplantes de Lo Camp.

Háse abierto la suscripción para eregir un monumento á Verdaguer. Hasta la fecha, lo mismo para el monumento al vate catalán que para el mausoleo que ha de erigirse al profundo pensador é inimitable artista Pí y Margall, se han recaudado importantes cantidades.

Son dos hombres cuya vida de honradez y sacrificios forma un modelo tan hermoso como sus creaciones. Se honra, pues, en ellos, á la par que el talento, la conciencia.

La posteridad confirmará nuestro juicio.

Es objeto de muchas felicitaciones por parte de sus electores, la actitud del Diputado federal por esta circunscripción, Sr. Nougués, al ocuparse de la cuestión social y activar la concesión del pantano de Rudecañas, tan necesario à la vecina ciudad de Reus.

Nosotros felicitamos cordialmente à nuestro amigo y deseamos que continúe por este camino para que muchas veces podamos felicitarle igualmente.

Para oprobio y vergüenza de España entera se ha registrado recientemente un sangriento suceso que ha llenado de consternación todos los àmbitos de la península, suceso que viene á llenar una página más del ya repleto á bum de nuestras desdichas.

El olor de sangre que se exhala del informe montón de carne humana, barbaramente despedazada, que yace en las tortuosas cavidades del Najerilla pide justicia, reclama de los hombres un castigo severo y ejemplar contra los autores directos é indirectos de tales catástrofes.

El país debe exijir de sus gobernantes que se depuren los hechos, se averigüen las causas y se imponga el castigo á que se han hecho acreedores los que por su incuria ó desidia son los asesinos de la humanidad.

De notable puede calificarse la conferencia que en la «Associació catalanista» de esta, dió D. Agustín Ferrer, el pasado domingo.

Unimos nuestros plácemes à los muchos que habrá recibido el conferenciante.

Mañana tendrá lugar en nuestro, Centro Federal una bonita función dramática, poniéndose en escena las populares ob as «Cor de roca» y «Caborias». Luego se sortearán tres bonitos triángulos que simbolizan la república federal, hechos por un distinguido socio del Centro.

Finalizará la velada con un bonito baile de sociedad, en obsequio á las señoritas que á la función concurran.

El Comité federal ha acordado celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla, con un meeting que tendrá lugar en el «Centro Federal» el dia que oportunamente se anunciará.

Se ha encargado de la dirección del estimado colega *Llevant* de Barcelona, nuest o querido amigo é ilustrado abogado, D. Federico Pujulá y Vallés.

Nuestra más cordial felicitación á nuestro buen amigo y á los redactores de la valiente publicación Llevant, por el acierto que han tenido en la elección de persona tan autonomista y radical y que seguramente sabrá llevar por buenos derroteros á tan notable colega.

Continúan preso, por denuncia sufrida en La Región Asturiana, de Gijón, nuestros correligionarios, D. Pedro Petiot y D. José Maria López.

Enviamos à nuestros buenos amigos la protesta más viva contra tales actos de autotoritarismo, à la par que el esfuerzo que necesitan para sobrellevar su prisión y que puede darles nuestra comunidad de luchas.

La Sociedad de Oficiales Peluqueros-Barberos de ésta, ha remitido una comunicación, à
los Diputados à Córtes, Sres. Nougués, Mayner y Anglés y al senador D. Agustín Sardà, para que los barberos y peluqueros estén
comprendidos en la ley del descanso dominical.

Entre el elemento jóven de nuestra provincia ha causado inmejorable efecto la proposición de nuestro correligionario P. Vidales, de Vendrell, para celebrar una Asamblea provincial, según tenemos ya dicho. Esperamos pron'o poder anunciarla.

Nuestro estimado colega, El Corsario, semanario sociológico de Valencia, nos ha mandado con atenta dedicatoria un felleto del conocido escritor ácrata, Ricardo Mella, | titulado, «La Bancarrota de las Creencias.-

Mucho agradecemos su atención á nuestros buenos amigos.

En las elecciones parciales para elegir un diputado á Cortes por el distrito de Yecla (Murcia), los republicanos han proclamado candidato á nuestro amigo el consecuente federalista, D. Jerómino Palma Reyes, que fué derrotado ultimamente por Montilla gracias al robo que hicieron de su acta los ministeriales.

Celebrariamos mucho su triunfo, pues el Sr. Palma mucho podría hacer en el Parlamento.

Los infatigables diputados republicanos. señores Pi y Arsuaga, Lerroux y Junoy, han conferenciado con el Ministro de Gracia y Justica, gestionando se establezcan en todas las cárceles, departamentos especiales para los obreros, en igual forma que lo están para los presos políticos.

Alfonse XIII ha visitado en Cartagena los buques de guerra extranjeros, después de visitar los españoles.

Pues si es justo no podrá escatimar las felicitaciones á los conspicuos de nuestra Marina y á los gobernantes de su reinado y del de su antecesor, por lo bien que han preparado su poderío naval.

Y de seguro le agradecerá al gobierno actual que le haya proporcionado ocasión de establecer comparaciones, de las cuales siempre se saca algún provecho.

Váyanse enterando los contribuyentes y prepararse à pagar si la Republica federal no nos remedia.

En el proyecto de presupuesto que el ministro de Hacienda ha presentado à las Cortes, figuran las pequeñeces siguientes para el sostenimiento de la Religión oficial.

Presupuesto del clero, 40.894,179 pesetas.

—Clases pasivas, para exclaustrados, que à lo que parece son inmortales, 12.000 pesetas.—

Para la iglesia de San Francisco el Grande, 55.250.—Para misioneros, 434.000.—Para material de la Obra Pía, 6.000.—Para obligaciones sin crédito legislativos y gastos eventuales 105.310.—Para servicio y gastos eventuales 105.310.—Para íd, de Marina 17.519.—Para íd. de Guerra, 272.800.—Para íd. de Gobernación 42.500—Para íd de Instrucción pública, reparación de monumentos que son en sí casí templos 223.000—Para otros gastos relacionados con servicios eclesiasticos, 101.250 pesetas.

Casi nada; mas de cuarenta y dos millones de pesetas por año; es decir más de 115.068 pesetas cada día.

A cambio de eso, que se impone por igual á los contribuyentes católicos y à los que ní lo son ni lo aparentan, tenemos organizado un estado que acaudilla un extrangero dentro del Estodo español que así va echando el peló.

Para el día 12 del corriente mes la «Joventut Federal» ha organizado un bonito baile titulado Lo ball del Ram, reinando entre el elemento joven de nuestro Centro gran entusiasmo con tal motivo.

La «Juventud Federal de Madrid» organiza un acto, que ha de resultar un acontecimiento, y que no puede ser ni más lógico, ni más simpático. Se trata de un homenaje de gratitud y cariño a la persona ilustre de don Nicolás Estévanez.

Estos sentimientos de la juventud española han de esteriorizarse en una importante velada que, en el Centro Federal, ha de celebrarse muy en breve. El edificio de la calle del Horno de la Mata estarà iluminado y engalanado la noche que el acto se celebre. Asistiràn al mismo la «Juventud Federal

de Madrid» y la «Agrupación Escolar Republicana» en pleno. También se invita à las signientes representaciones y personalidades:

El Consejo Nacional Federal, la Asamblea municipal federalista de Madrid, los Circulos republicanos. la minoria republicana del Congreso, la prensa republicana, la minoria del Senado, las Sociedades y Agrupaciones radicales, las juventudes republicanas españolas, la juventud portuguesa, los representantes de los Comites del distrito de Madrid y todas aquellas entidades que quieren adhericase.

El sabio y venerable D. Eduardo Benot, presidente del Consej Macional Federal; el señor D. Nicolás Salmerón, jefe del partido de Unión republicans; el consecuente federal D. Federico Campuzano, decano de los federales madrileños, y cuantos honren el acto con su presencia.

En la calle del Horno de la Mata, Madrid, (Centro Federal) se admiten adhesiones.

LA AVANZADA desde ahora se adhiere á di-

LA AVANZADA se vende en los puntos si-

En Tarragona: kiosco de J. Munté é hijos En Reus, Libreria de Pedro Tost.

En Barcelona, kiosco «El Sol».

Tipografía Tarraconense, Mendez Núñez, 5

SECCIÓN ANUNCIOS

Especialidad de cabello y barba

FRANCISCO LLAURADO

Abonos

Servicio á

8. APODACA, 8.-TARRAGONA

articligation digitalion typicolicanos.

fobligeofisher pa ele a duringiadien au neg elen i

mail goonly zuerred, agreet y itte

domicilio

Constant Con

SERVICIO FIUC Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril Villagarcia, La Coruño, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona, Pasajes. Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros. Para Barcal Alla Sin Felia, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jue-In 1996 the solutions allegate and a confidence

Line CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MEMBERO DE LA S.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

Establicamento de vinos y aguardientes

man Mande San Juan, num. 39

-net statistics of the cervera Moritz y refrescos espumosos

En este acredit do estublecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Camponseços, dalles y practice, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros ide oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fabricas del pais, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE Á DOMOLIO

SALÓN BARBERÍA

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

@@@@@@@

Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

JOSÉ RIOLA

Contelar, 22.-Tarragona Pis soften selent where he was an analyst all

Gran esteblesimiento de vinos y licones. Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMOILIO

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Niñez, 5

-And inflational and a feeting therein and all and all

Graduates with a subject to the action of the

and the responsibility the second of the second of the second

- the Part of the Committee with the part of the first term of the part of the first terms.

an many a part of a property of the part of the

the amount of an experience of the last the property age.

esails delicared had vivision of the sent being built in the

with an indicator and allow to the State We

Additional adjusting the other and and and and anti-

Burshaugh To and and challent of the Mann

-unit if and supplied that he are supplied to the supplied to

every officially every and an every problem of the series

extended on the figure of a major by an independent

HORSELF OIL STONE LINE STONE STATE OF STATE OF STATE OF STATE

the and address of the first that the second

lepacing that Authorities of Ales According is and

(.etnotopicala . In assaltant sanitott Last).

El-maragement with the control of th

. - Resolut

.soul missel legale all f

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND A PARTY OF THE PARTY OF En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economia, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Voltaire.-Diccionario filosófico (6 tomos).

Reclus.—La montaña. Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres.

Idem.—La conquista del pan. S. Faure.—El dolor universal (2 tomos).

J. Grave. - La Sociedad futura (2 tomos). L. Tolstoy .- Amo y criado.

Idem .- La verdadera vida. E. Zola, - Cómo se muere.

Idem.-El mandato de la muerta. O. Mirbeau.—El jardin de los suplicios.

C. Malato.-Filosofia del anarquismo. J. Rizal:-Noli me tangere. Victor Hugo. - El Noventa y Tres (2 tomos).

Idem. - Nuestra Señora de París (2 tomos.) Idem.-El Sueño del Papa.

Merejkawski.—La muerte de los dioses (2 tomos.) V. Rudbeg.-Singoala. Guy de Maupssant.-El Horla.

Petronio .- El Satiricón, Rider Haggard .- Ti hijo de los boers. La Torre. - Cuentos del Jucar. Matilde Serao .- : Centinela alerta! H. Sudermann. - La n njer gris. M. Bucno .-- L. as de tierra.

A 2 reales tomo

Pi y Margall - Trabajos sueltos. 1dem .- Diálagos y articulos. Pi y Arsuaga .- E! Cid Campeador. Para su adquisición: Antonio Nayen, Carretera Castelión, 19, 2.º, Tarragona.—Libreria de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

LA BUTCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares à precios convencionales.

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

SECCIÓN DE BOTILLERÍA

Café Moka y Puerto Rico super!or. 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros à precios reducidos. Champagne Moet et Chandon à ptas. 11 la botella. Cognac Martel XXX à ptas. 10 la botella. Cognac Monlette XXXX (20 años) à ptas. 5 la botella.

Jerez seco superior à ptas. 2 la botella. Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS. -- SE SIRVE A DOMICIO

JUAN MUNTÉ É HIJOS CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magnificas tapas para la eucuadernación de «La Estrelle Polar, obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernadel prime: omo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.-Se Admiten suscripciones à varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circula de Madrid y Barcelona.—Se sirven à domicilio toda clase de periódicos y revistas presso pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.

En los Kiorcos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos. -Abiertos desdo las si te de la mañana á las doce de la noche.